



El Consejo Académico de la Facultad de Arte, reunido en sesión extraordinaria el día 28 de agosto de 2018, manifiesta su posicionamiento frente a la difícil coyuntura que actualmente atraviesa la educación pública en Argentina y, en particular, nuestra Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Ante el avance del desfinanciamiento de la educación pública impulsado por las políticas de un modelo de gobierno neoliberal conservador, que la considera como una variable de ajuste para el achicamiento del gasto público –acatando la disposición de organismos internacionales–, defendemos y sostenemos que la educación no es un gasto ni un privilegio sino un derecho y como tal debe ser garantizado por el Estado y las instituciones públicas.

La Facultad de Arte reivindica los principios que guían nuestro accionar cotidiano como institución de educación superior pública, no arancelada, de ingreso irrestricto y laica. Asimismo, vela por garantizar su plena vigencia en la diversidad de tareas que constituyen el quehacer universitario en docencia, investigación, extensión, vinculación, transferencia y gestión, entre otras, y que involucran a la totalidad de los actores que lo integran: estudiantes, docentes, no docentes y graduados.

La Universidad es una institución inscripta en el entramado socioterritorial del que forma parte y desde el cual impacta y atraviesa al mismo, en un diálogo que transforma y nos transforma. La formación que allí se produce apunta a una construcción integral, comprometida, crítica y reflexiva de ciudadanos y profesionales, por lo cual no puede reducirse a un mero adiestramiento tecnocrático para el mercado laboral. En este marco, el Arte tiene un rol fundamental como práctica social sensible, creadora y transformadora de realidades y sujetos colectivos. Nuestra Unidad Académica, en sus treinta años de vida, viene desarrollando una trayectoria de formación de artistas profesionales con alta incidencia en las dinámicas de acceso, producción y distribución del arte en la ciudad y la región.

El reclamo que nos aúna, apunta a defender las condiciones de funcionamiento y mantenimiento del sistema universitario en su conjunto, que se ven afectadas por las políticas de desinversión antes mencionadas. El recorte vulnera la continuidad de prácticas institucionales en todas las áreas, ocasionando el achicamiento de becas de bienestar estudiantil, la interrupción de programas, congresos y jornadas de formación, el recorte de recursos para organismos de Ciencia y Tecnología, docencia, investigación, extensión, el cese de planes de obra e infraestructura, entre otras. Por eso entendemos fundamental sostener el plan de lucha articulando acciones entre los distintos actores institucionales, constituyendo una agenda común y participando de las acciones y actividades que surjan de las diferentes instancias de decisión interclaustrales de la UNICEN.

Reconocemos y sostenemos que Argentina es educación pública, cuyo sistema educativo nacional es referente a nivel latinoamericano y mundial. Su sostenimiento es una tarea que debe asumirse necesariamente de manera colectiva. Defenderla hoy es asegurarla mañana.

